

# **ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS**

1. Toda vez que en las bases administrativas y términos de referencia se señala que es un concurso por invitación, pero dicho documento ha sido publicado también en una lista de interés de consultores/as en temas afines (Redinfor). Es así que me queda la duda de si se puede postular sin haber recibido carta de invitación.
  - RESPUESTA: Usted puede postular si así lo desea. No hay impedimento para que se presente a este proceso de selección.
  
2. También aprovecho para señalar que en la página 7 del documento, en el objetivo, se incluye un texto que parece no ser concordante con el resto de la solicitud: Contratación de un profesional Ingeniero de Sistemas como Especialista en Sistema de Información para manejar y producción de indicadores, HIS, y aplicativos informáticos que serán utilizados en la producción de los datos ingresados a la plataforma informática y obtener reportes coherentes y oportunos.
  - RESPUESTA: En efecto, en la parte del objetivo hubo un error. El objetivo es el mismo de las BBAA. Sin embargo, todo el resto del documento se refiere a la sistematización de GIVAR. Lo más importante son los requisitos exigidos, los productos esperados y el cronograma establecido.
  
3. ¿Cuál es el ámbito territorial que abarca esta experiencia?
  - RESPUESTA: GIVAR es un grupo de vigilancia de abastecimiento de medicamentos antirretrovirales. Su trabajo se ha centrado en hacer esta vigilancia vía reportes a través de una serie de medios virtuales: correo, web, aplicativo para celular. Las denuncias provienen de una serie de ciudades, pero la información se concentra en Lima. El trabajo posterior de incidencia (a nivel comunicacional y jurídico) en base a la evidencia generada por las denuncias también se hace desde Lima.
  
4. No he sido invitado personalmente ¿Ello invalida mi participación en el proceso de selección?
  - RESPUESTA: Usted puede postular sin ningún inconveniente. Si bien por el monto referencial es un concurso por invitación, nos interesa que sea más amplio, por ese motivo empleos medios de difusión más masivos como REDINFOR.
  
5. Me enteré de la convocatoria por la plataforma pública REDINFOR PERÚ ¿Es válida dicha plataforma para los efectos de la convocatoria?
  - RESPUESTA: Sí, es válida.
  
6. El presupuesto referencial es S/. 19,550 soles (diecinueve mil quinientos cincuenta y 00/100 Soles), incluye IGV, traslado a la zona de destino y otros gastos que puedan influir en el precio. El presupuesto es a todo costo, es decir, el monto debe incluir todos los gastos en los que incurra el/la consultor/a.
  - RESPUESTA: Así es.
  
7. ¿Por qué es referencial? ¿No es definitivo?

- RESPUESTA: Es una denominación de nuestros procedimientos. El monto señalado en el TDR para esta consultoría es el definitivo.

8. ¿Cuáles son los lugares de origen que se tienen considerados?

- RESPUESTA: Principalmente, el trabajo es de gabinete, entrevistas y reuniones; sin embargo, considerar viaje a una posible región.

9. Imposible saber si la cantidad propuesta cubrirá honorarios, logística, viajes, alimentación, alojamiento para los 2 meses considerados.

- RESPUESTA: Considerar viaje a una posible región.

10. ¿Los consultores participantes deberán cumplir estrictamente con todas y cada una de las indicaciones y requerimientos señalados en las BBAA, anexos y documentos complementarios que la conforman?.

- RESPUESTA: Si usted considera que cumple con los requisitos puede participar. El comité evaluador es el que calificará si cada candidato/a cumple o no con los requisitos exigidos.

11. ¿Cuáles son esos anexos y documentos complementarios?

- RESPUESTA: El TDR, con el anexo 1, figura en: <http://equipoclavepathfinder.jimdo.com/contacto/>

12. La convocatoria será por invitación a posibles postores y a través de la página web de Pathfinder International - Oficina Perú <http://equipoclavepathfinder.jimdo.com/contacto/>. El link señalado no funciona o no abre.

- RESPUESTA: El link: <http://equipoclavepathfinder.jimdo.com/contacto/> funciona correctamente.

13. El Comité de Selección será el responsable de dar respuesta a las consultas presentadas. Las consultas y las aclaraciones serán publicadas en la página web de Pathfinder International en la fecha señalada, según el cronograma del proceso de selección.

- RESPUESTA: Así es.

14. Las constancias, certificados y otros documentos que acreditan la información que se consigna en el CV se presentarán en copias simples. Al postor que obtenga la Buena Pro se le podrá exigir que presente copia certificada notarialmente o exhiba los originales.

- RESPUESTA: El CV debe ser presentado con copias simples de títulos, acreditaciones, constancias, etc. Si se considera necesario se solicitará certificados originales.

15. ¿Qué tipo de profesional exactamente están buscando para realizar la sistematización? ¿Un ingeniero de sistemas? ¿O profesionales en ciencias sociales, comunicaciones, o carreras afines?. Por favor, especificar el exacto perfil del profesional en coherencia con el servicio solicitado.

- RESPUESTA: Respondido en la pregunta 2.

16. ¿Cómo comprobar o demostrar la experiencia solicitada como capacidad de síntesis y buena redacción comprobada?

- RESPUESTA: Se espera que cada candidato reconozca sus capacidades y limitaciones.

17. Toda la información deberá ser documentada con copia simple. En caso se considere necesario se solicitará al postulante que presente los documentos originales.

- RESPUESTA: Así es.

18. La presentación de los documentos deberá efectuarse al correo electrónico colivera@pathfinder.org del 10 al 14 de diciembre con el asunto: Sistematización Experiencia Vigilancia Social de GIVAR.

- a) Hoja de Vida o CV actualizado.
- b) Ficha de Datos Personales (Anexo N° 1).
- c) Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) legible y vigente.
- d) Copia de Ficha RUC.

18.1 El 10 de diciembre ¿deberá presentarse toda esa documentación?

- RESPUESTA: Así es, del 10 al 14 de diciembre.

18.2 ¿El CV actualizado debe incidir especialmente con trabajos relacionados con el tema concreto del servicio solicitado o deberá contener toda la vida laboral del postulante?

- RESPUESTA: Sí.

18.3 ¿Dónde se halla el Anexo 1 (Ficha de Datos Personales)?

- RESPUESTA: El anexo 1 figura en el TDR en: <http://equipoclavepathfinder.jimdo.com/contacto/>. Al parecer hubo una omisión en la publicación en REDINFOR; sin embargo, su no llenado no descalifica ninguna postulación, es el CV lo relevante.

18.4 Especificar más claramente los TDR: 1. Presentación del CV descriptivo para su análisis del postulante, 2. Si el postulante es seleccionado solicitar los sustentos documentarios correspondientes, 3. Especificar si es necesario consignar toda la experiencia profesional o aquella que exactamente da cuenta de los requisitos para el cumplimiento del trabajo ofertado y 4. ¿Dónde hallar la Ficha de Datos Personales (Anexo N° 1)?

- RESPUESTA: 1) detalle experiencia laboral relacionada a la consultoría, 2) así es, 3) aquella relacionada a la consultoría y 4) en el TDR que enviamos.